



## Formación en ética ambiental

Ariosto Ardila Silva

Escuela tecnológica Instituto Técnico Central

[trotski05@yahoo.es](mailto:trotski05@yahoo.es)

*Palabras clave:* ética ambiental; excepción humanana; principio de responsabilidad; principio vida.

### *Resumen*

Desde inicios de la llamada revolución industrial se han venido dando nuevas transformaciones o alteraciones en los sistemas planetarios, siendo el más crítico el cambio climático, desarrollándose en la llamada “era de la humanidad” o Antropoceno. La extinción de especies (sexta extinción) y la posibilidad de aniquilamiento de la misma especie humana son atribuidas principalmente a causas antropogénicas; y estas no serán superadas si un imperativo ético y político no recupera la ontología de la vida. Una auténtica ética ambiental es posible siempre que se desligue completamente de la Tesis de la excepción humana. Dicha Tesis sostiene que el ser humano es radicalmente diferente del resto de la naturaleza, es decir, no es esencialmente un ser natural. Esta afirmación es incompatible con una ética ambiental coherente, pues admitir la excepcionalidad llevaría a arrancar al ser humano de la naturaleza y a otorgarle un estatus moral único y superior que justificaría la apropiación y explotación de la naturaleza. La filosofía de Hans Jonas permite solucionar aporías planteadas por algunas éticas ambientales, y superar así, la Tesis. El filósofo de referencia también se hizo la pregunta fundamental: qué política puede encarnar la ética de la responsabilidad, pues el principio de responsabilidad debe servir para el actuar público y el establecimiento de una política ambiental. Para Jonas (2012, p. 17), la tradición filosófica occidental ha puesto la mirada fascinada sólo en el ser humano, de ahí que, le atribuye a éste como distinción única muchas de las características de la existencia orgánica, en general; la comprensión del mundo orgánico se reduce a los conocimientos que la sola autopercepción humana pone a su disposición. Jonas hace una nueva lectura filosófica del texto biológico, recuperando lo interior, para la comprensión de lo



**VI CONGRESO LATINOAMERICANO  
DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN  
BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023**

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

orgánico. Ante este panorama de enfoques ético-ambientales que no consiguen desmarcarse de la tesis de la excepción humana, y ante la amenaza para la continuidad de la vida por causa del cambio climático y la crisis ambiental, Hans Jonas con sus obras: “El principio vida” y “El principio de responsabilidad”, aporta elementos fundamentales, para proponer un enfoque ético-ambiental que prescinda de la excepcionalidad humana y que esté en un diálogo abierto con las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias naturales, tal como exige un problema tan complejo y urgente como es el cambio climático dentro de la crisis ambiental. Pero aquí no se agota la investigación, porque surgen preguntas a las que debemos dar respuestas: ¿será suficiente una ética ambiental desligada de la tesis de la excepción humana para contrarrestar la amenaza del cambio climático, o se requiere también un sistema o acuerdo político a nivel mundial? ¿Existe una relación sólida entre la tesis de la excepción humana y el sistema económico hegemónico, de tal forma que desmontar dicha tesis implique también, nuevas alternativas ante la racionalidad tecnocientífica-económica?



**VI CONGRESO LATINOAMERICANO  
DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN  
BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023**  
**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

*Referencias*

Jonas, H. (2012). *Pensar sobre Dios y otros ensayos*. Ed. Herder, España.

Jonas, H. (2000). *El principio vida: hacía una biología filosófica*. Editorial Trotta, Valladolid

Jonas, H. (2008). *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Ed. Herder, España.

Schaefer, J. M. (2009). *Fin de la excepción humana*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.